COMUNICADO DE PRENSA

Ministro Marcel por IPC de julio: "A comienzos de 2026 vamos a estar con una inflación cercana al 3%, meta del Banco Central"

- *El titular de Hacienda aseguró que el resultado "no marca un cambio de tendencia en la inflación" y explicó que el alza de 0,9% responde principalmente a la normalización de tarifas eléctricas y a factores estacionales en alimentos. Asimismo, anticipó dos bajas importantes en la inflación: en octubre y en enero de 2026.*
- *Respecto del crecimiento de la actividad económica y del empleo, señaló que también se prevé una mejora en lo que queda del año.*

Santiago, 8 de agosto de 2025.– El ministro de Hacienda, Mario Marcel, se refirió esta mañana a la variación mensual de 0,9% registrada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en julio informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), luego de su participación en el Consejo de Gabinete. Con este resultado, la inflación acumulada en 2025 alcanza un 2,8%, mientras que la variación en 12 meses se sitúa en 4,3%.

Marcel explicó que ya se anticipaba una mayor inflación para este mes debido al proceso de normalización de las tarifas eléctricas. Sin embargo, reconoció que el aumento fue superior a lo previsto. "Se esperaba un IPC del orden de 0,6%, y el resultado fue de 0,9%, una diferencia de tres décimas. Esto se explica principalmente por el reajuste de tarifas eléctricas y un comportamiento mayor al esperado en la canasta de alimentos", señaló.

A pesar del resultado, el ministro enfatizó que no se trata de un cambio estructural en la tendencia inflacionaria. "Esta sorpresa al alza es prácticamente igual a la sorpresa a la baja que vimos en junio, y proviene de la misma categoría: los alimentos. Lo que bajó más de lo previsto en junio, subió más de lo previsto en julio. Por lo tanto, no podemos concluir que hay un cambio de tendencia; al contrario, se mantiene la trayectoria general", afirmó.

En cuanto a las proyecciones para los próximos meses, Marcel anticipó que se esperan dos bajas importantes en la inflación. "En octubre vamos a tener una baja de la inflación cerca de medio punto porcentual en 12 meses, por el hecho de que las alzas de tarifas de octubre del año pasado ya se incorporaron a la base, y vamos a tener otra baja similar, aproximadamente, en enero del 2026 por la misma razón".

Finalmente, el ministro descartó que este dato lleve al Banco Central a modificar de forma significativa sus proyecciones de inflación. “Es el Banco Central quien formula las proyecciones de inflación, pero tomando en cuenta esta contraposición de diferencia respecto de las expectativas, probablemente no cambien significativamente las proyecciones de aquí a fin de año o comienzos del próximo año, por el hecho de que, a comienzos del 2026, vamos a estar con una inflación bastante cercana al 3% que es la meta del Banco Central".

Perspectivas económicas del Gobierno para el resto del periodo

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, informó que durante el Consejo de Gabinete se analizaron las perspectivas económicas para lo que resta del periodo de Gobierno, particularmente, en el cierre del año 2025.

Marcel destacó que las cifras de actividad económica han mostrado una evolución positiva en términos de variación anual, especialmente en el sector minero. "En junio, la economía no minera registró un crecimiento del 4,8%, cifra que compensó una caída en la minería, lo que permitió alcanzar un crecimiento total del 3,1% para ese mes. De esta forma, el crecimiento del año móvil terminado en junio alcanzó un 2,8%, en comparación con el mismo período del año anterior".

Asimismo, dijo que este repunte de la actividad ha estado acompañado de buenas señales en materia de inversión. "Si bien, tenemos que esperar la publicación de las Cuentas Nacionales, prevista para el 18 o 19 de agosto próximo, se observa una tendencia positiva. Las importaciones de bienes de capital acumuladas hasta julio han aumentado un 22% respecto al mismo período del año pasado. Esto indica que los proyectos de inversión programados para 2025 se están comenzando a materializar".

La autoridad precisó que este panorama se ve además reforzado por medidas recientes como el subsidio a la tasa de interés, que busca facilitar el financiamiento en mejores condiciones.

Respecto al empleo, señaló que también se prevé una mejora en lo que queda del año, influida tanto por factores estacionales como por la posible aprobación de la Ley de Unificación de los Subsidios al Empleo.